



ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

En la ciudad de Lima, siendo las 08:20 horas del día viernes 14 de abril del 2023, en la Sala 4 – Fabiola Salazar Leguía, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre (Plaza Bolívar s/n); y a través de la plataforma de sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria, encargada de realizar el seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el fenómeno del niño, bajo la presidencia del congresista César Manuel Revilla Villanueva.

El presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Se registró la asistencia de los señores congresistas Revilla Villanueva, César Manuel; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; García Correa, Idelso Manuel; Alva Rojas, Carlos Enrique; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo.

Presentaron licencia, los congresistas Castillo Rivas, Eduardo Enrique y Reyes Cam, Abel Augusto.



El presidente dio inicio a la Décimo Primera Sesión Ordinaria Mixta de la "Comisión especial multipartidaria de seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño Costero", en sala y la plataforma *Microsoft Teams* del Congreso de la República.

ACTA:

El presidente dio cuenta de que el equipo técnico de la Comisión envió a los correos electrónicos de los señores congresistas las actas de la Séptima Sesión Extraordinaria, realizada en Lima el día jueves 16 de marzo del 2023; la Octava Sesión Extraordinaria, realizada en Lima el día miércoles 22 de marzo del 2023; la Novena Sesión Extraordinaria, realizada en Lima el día lunes 27 de marzo del 2023.

Al no haber observaciones de los señores congresistas fueron **APROBADAS** por **UNANIMIDAD**.

DESPACHO:

El presidente señaló que la Secretaría Técnica de la Comisión ha enviado a los correos electrónicos de los señores congresistas la agenda y la documentación correspondientes a la presente sesión.

PEDIDOS:

No se realizaron pedidos.



ORDEN DEL DÍA:

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva indicando la agenda a continuación. Indicó suspender brevemente la sesión para el ingreso de los funcionarios de la ANA. Cede la palabra al señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA.

Toma la palabra señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, quien indicó que expondría sobre el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos - SNGRH.

Detalló las tareas que desarrolla la SHGRH, indicó que los integrantes son:

1. ANA como ente rector;
2. MINAM, MINAGRI, Vivienda, MINEM, MINSAL y Produce.
3. Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;
4. Organización de Usuarios del Agua;
5. Entidades operadoras de los sectores hidráulicos;
6. Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas;
7. Autoridades ambientales competentes; EPSS, SENAMH, Autoridad Marítima Perú, y
8. Entidades públicas vinculadas con la Gestión de Recursos Hídricos.

Indicó la estructura organizativa desconcentrada de la autoridad nacional del agua, conformada por 14 autoridades administrativas del agua, 71 administraciones locales del agua y 28 consejos de recursos hídricos de cuenca. Detalló subdivisiones de su estructura a nivel nacional.

Detalló la delimitación y monumentación de la faja marginal de ríos y quebradas del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios – PIRC. Detalló el estado situacional de la delimitación de los cauces de aguas naturales o artificiales a nivel nacional, avance y principales dificultades. Detalló los principales problemas que afectan las fajas marginales y el impacto frente a los eventos climatológicos. Señaló los principales problemas en el



cumplimiento de sus funciones de supervisión y evaluación de las actividades, impacto y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Detalló los resultados del ejercicio de la jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, y en el desarrollo de acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, y principales, dificultades para el ejercicio de su facultada sancionadora y coactiva en dicha materia.

Detalló los resultados del ejercicio de la jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, y en el desarrollo de acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, y principales, dificultades para el ejercicio de su facultada sancionadora y coactiva en dicha materia. Detalló los resultados del ejercicio de la jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, y en el desarrollo de acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, y principales, dificultades para el ejercicio de su facultada sancionadora y coactiva en dicha materia.

Detalló los resultados del ejercicio de la jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, y en el desarrollo de acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, y principales, dificultades para el ejercicio de su facultada sancionadora y coactiva en dicha materia.

Describió el ejercicio del derecho de uso de agua, indicó el recuento del sistema hidráulico común, indicó el inventario de infraestructura hidráulica, indicó la importancia de la red hidrométrica.

Detalló la propuesta o alternativas planteadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, específicamente para la supervisión, fiscalización, control y vigilancia de las fajas marginales.

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva agradeció la exposición del Jefe de la Autoridad del Agua. Cede la palabra al congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel.



Toma la palabra el congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, quien preguntó: ¿Qué porcentaje de las fajas marginales se encuentran ocupadas, ¿y qué acción se deben realizar para mantener su intangibilidad?, ¿Podría indicarnos a que entidad le corresponde accionar para la desocupación de las franjas marginales ocupadas ilegalmente?, ¿Cuántas actividades de capacitación ha hecho a las organizaciones de usuarios, colegios, alcaldes distritales y provinciales?

Toma la palabra señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, quien respondió al congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, indicó que más del 90% está con invasión de fajas marginales y el tema de la instalación de los hitos en las fajas marginales y el impedir el asentamiento de población es los gobiernos locales. Indicó que es importante trasladar a esa población a zonas seguras, en el marco de la ley de reasentamiento poblacional.

Toma la palabra el congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, quien indicó que en las fajas marginales de los ríos existen edificaciones de dos o tres pisos, por lo que se trataría de pobladores con poder adquisitivo. Indicó con el transcurrir de los años se tendrán eventos climáticos más fuertes.

Toma la palabra señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, quien indicó que la semana anterior se habrían reunido con el gobernador regional de Piura, quien pidió la delimitación de la faja del río Piura. Indicó que ya se entregó los planos y ya se delimitó, indicó que también asumirán la monumentación. Indicó que continuarán coordinando con las autoridades locales para delimitación de las fajas marginales y ver donde se debe retirar progresivamente a la población. Indicó con respecto a las capacitaciones están planificadas, y que continuarán realizándolas con las Juntas de Usuarios.

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva indicó al señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, solicitó que la información trasladada al gobierno de Piura, sea alcanzada a la comisión. Preguntó si usted es el encargado de las cuencas y fajas marginales, cuando estas son invadidas ¿a usted le piden



autorización para la colocación de servicios básicos o la autoridad local puede hacerlo sin tomar en cuenta al ANA?

Toma la palabra señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, quien respondió al presidente Cesar Manuel Revilla Villanueva, indicó que no ha visto ninguna consulta de ese tipo, ellos se encargan de las delimitaciones e informan a las autoridades locales.

Toma la palabra el congresista García Correa, Idelso Manuel, quien pregunto: vemos el estrangulamiento de quebradas y ríos, que, por la construcción hoteles o grifos, con sus respectivas autorizaciones ¿Qué medidas ha tomado el ANA para frenar este tipo de invasión por parte de negocios hoteles que permiten que los ríos colapsen?, ¿han emitido alguna norma hacia las municipalidades provinciales y distritales, para que el agua discurra por su cauce?

Toma la palabra señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, quien respondió al congresista García Correa, Idelso Manuel, indicó que existe casuística con relación al tema. Indicó que el procedimiento es iniciar el proceso administrativo sancionador. Indicó que estos casos terminan judicializados. Indico que mayor alcance se ha brindado a través de la Resolución Jefatural N 332 alcanzada a los alcaldes.

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva indicó al señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que tenían la presencia de un alcalde de la región Ayacucho quien realizaría consultas.

Toma la palabra el Alcalde del distrito de Ocros, Joaquín Dipas Huamán de la provincia Huamanga, región Ayacucho quien indicó al señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que solicitó su opinión, porque es transversal en saneamiento, indicó que tiene un proyecto con CUI 2504004, incluida en la ley de presupuesto del año 2023, indicó que había solicitado la acreditación hídrica para el proyecto que fue denegado, posteriormente la volvieron ingresar teniendo visitas de la



Autoridad Local del Agua (ALA) de Andahuaylas, logrando la acreditación de dos de las cuatro fuentes requeridas, presentando una reconsideración en Andahuaylas. Posteriormente a continuado gestionándolo administrativamente teniendo un límite de plazo de siete días.

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva indicó al señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que atienda al alcalde al término de la sesión lo atienda por lo limitado de los tiempos de la sesión y la premura de los requerimientos de la autoridad local. Agradeció la presencia y participación del señor Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA. Se suspendió por breve termino la sesión. Se reanuda la sesión. Cede la conducción de la sesión al congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel.

Toma la conducción de la sesión el congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, quien indica que a continuación se realizaría la sustentación del congresista César Manuel Revilla Villanueva del: "Proyecto de ley que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para ejecutar acciones y/o actividades de emergencia para mitigar los efectos de riesgos y desastres".

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva quien realiza la sustentación del proyecto de ley. Indicó que la finalidad de la presente Ley es atender la necesidad y resolver la problemática registrada por el exceso de las precipitaciones pluviales en los departamentos mencionados en el DECRETO SUPREMO N ° 043-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes. Indicó los alcances y ámbito de aplicación de la misma.

Indicó que la ARCC dejó de lado el sentido principal de su creación que era la mitigación de riesgo, en ese sentido la propuesta de proyecto de ley, lo que quiere hacer es que todos los recursos de la ARCC sean orientados al componente construcción y tenga eliminación de las barreras burocráticas mediante el fast track, y puedan hacer todas las obras de prevención.



Toma la palabra el congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, quien felicita la iniciativa, e invito a todos los congresistas a aportar a la misma.

Toma la palabra el presidente César Manuel Revilla Villanueva quien consulta al Secretario Técnico de la comisión, de qué manera los congresistas podrían aportar al proyecto de ley expuesto.

Toma la palabra el Secretario Técnico Víctor Rodolfo Colina Vega, indicó que puede tomarse un acuerdo para respaldar el proyecto de ley, y si así lo tienen a bien adherirse a la misma para que se pueda dictaminar lo antes posible por la Comisión Ordinaria a la que fuera derivada instándola a que priorice la aprobación de este PL debido a que las circunstancias por las que está pasando el país así lo demanda.

Toma la palabra el congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, quien pidió los comentarios y aportes de los congresistas presentes. Al no haber intervenciones la propuesta legislativa fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Posteriormente el presidente César Manuel Revilla Villanueva solicitó la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos que se hayan adoptado en la presente sesión, que fue aprobada por **UNANIMIDAD**. Al no haber más intervenciones, siendo las dio por finalizada la sesión.

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
Presidente

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario